

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2822 *Resolución de 21 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de Cistierna (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 26, de 8 de febrero y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 21, de 1 de febrero de se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de Obras, Mantenimiento y Servicios Múltiples, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Cistierna, 21 de febrero de 2017.—El Alcalde, Nicanor Jorge Sen Vélez.